ACTA Nº 38 /2015

En la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los siete días del mes de diciembre del año dos mil quince, siendo las 10:15 horas, se reúnen la Sra. Nancy Montanía y la Sra. Natividad Morinigo, ambas funcionarias de la UOC, en la Sala de Reuniones de la Secretaria de Emergencia Nacional SEN, sito en las calles Fulgencio R. Moreno y Parapiti, a fin de llevar a cabo el Acto de Apertura de Sobres, referente a la Contratación Directa N° 21/2015 "***Adquisición de equipos de comunicación y de seguridad***" para la Secretaría de Emergencia Nacional (SEN).

Del citado acto han participado las siguientes firmas:

- Asunción Comunicaciones S.A.
- Handrug Soluciones Corporativas de Hugo Félix Benítez
- CGSS Consultores de Carlos Gabriel Sánchez
- Microsystems de Lourdes López Núñez

Se da inicio a la apertura de sobres, que es presidida por la Sra. Natividad Morinigo acompañada de la Sra. Nancy Montanía.

Las cotizaciones fueron presentadas en guaraníes y de la siguiente manera:

Oferente	Lote N° 1	Lote N° 2	Lote N° 3	Lote N° 4	Lote N° 5
Asunción Comunicaciones S.A.	Gs. 122.128.000	N/C	N/C	N/C	N/C
Handrug	N/C	Gs. 17.800.000	N/C	Gs. 40.000.000	Gs. 22.000.000
CGSS Consultores	N/C	Gs. 3.770.000	Gs. 9.774.250	Gs. 10.284.000	N/C
Microsystems	N/C	Gs. 6.797.200	N/C	Gs. 18.648.000	N/C

Se deja constancia en Acta cuanto sigue:
El representante de la empresa Microsystems deja constancia que las empresas Handrug y CGSS Consultores no presentan catálogos de los productos ofertados, así como tampoco se visualiza la Planilla de especificaciones técnicas. Además la empresa Handrug no presenta copia de los contratos solicitados en el PBC, a fin de visualizar la experiencia.

En cumplimiento a lo dispuesto por las Normas Legales que hacen a la materia en el ámbito de las Contrataciones Públicas, se procedió a la verificación preliminar de las documentaciones presentadas por los oferentes y requeridas por la Convocante, para ser analizadas en la etapa procesal oportuna.

Siendo las 11:00 horas, a todos los efectos que hubiere lugar, previa lectura y ratificación de su contenido, suscriben la presente en señal de su conformidad, por la Secretaría de Emergencia Nacional la Sra. Nancy Montanía y la Sra. Natividad Morinigo, Coordinadora de la UOC, la Sra. Clementina Aguilera con C.I. N° 1.209.213 en representación de la empresa ASUNCION COMUNICACIONES S.A. y el Sr. Juan Martin Martínez con C.I. N° 4.092.502 en representación de la empresa Microsystems, con lo cual se da por terminado el acto, y firman las personas mencionadas precedentemente.

Sra. Nancy Montanía
Asistente de la UOC –SEN

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · SECRETARÍA DE EMERGENCIA NACIONAL · Unidad Operativa de Contrataciones

Sra. Natividad Morinigo
Coordinadora de la UOC - SEN

Sra. Clementina Aguilera
Asunción Comunicaciones S.A

Sr. Juan Martin Martínez
Microsystems